

Carpeta N° 18 Año 2009

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA N° 602 / 2009 /

La Dirección de Obras Municipales de Temuco certifica que la construcción, propiedad de GLADYS LLANQUIN HUENUN RUT N° [REDACTED] ubicada en HIJUELA N° 96 LUGAR TROMEN – MALLIN COMUNIDAD LEPIN S/N Rol de Avalúo N° 3252-365 de esta Comuna, acogida a leyes DFL N° 2 DE 1959 Y SUS MODIFICACIONES ART. 5.1.7 DE LA O.G.U. Y C (ULTIMO INCISO) ha sido recepcionada con fecha 13.07.09 teniendo a la vista los antecedentes del proyecto aprobado con el Permiso de Construcción N° 155 de fecha 29.01.09 destinada a VIVIENDA.

Se recepcionan 40,57 m² de construcción.

OBSERVACIONES :

- Se otorga Recepción en virtud del Art. 144 del a L.G.U. y C..-

Temuco, 13 DE JULIO DE 2009.-
FECHA



RMS/SSU/ghz

c.c.Catastro

